



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado declarar de **Interés Provincial** el **“XXIII Congreso de Estudiantes de Agronomía y Carreras Afines”** que se llevará a cabo entre los días 15 al 18 de septiembre del corriente año en la facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Finalizada la última dictadura militar en nuestro país, nace la Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía (FAEA) con el objetivo de recuperar los espacios de participación estudiantil perdidos. Así, en todo el país, los estudiantes fueron reorganizándose en distintas unidades académicas.

Actualmente la FAEA nuclea a Centros de Estudiantes y Agrupaciones Independientes y Autónomas de las Facultades de Agronomía y carreras afines de todo el país organizadas en cinco Secretarías: Sec. General, Sec. De Comunicación y Prensa, Sec. de Pasantías, Sec. de Finanzas y Sec. de Asuntos Internacionales. A través de reuniones periódicas, los estudiantes nucleados en estos espacios organizan diversas actividades como por ejemplo: Jornadas Nacionales de Agroecología, Jornadas Nacionales de Desarrollo y Extensión Rural y pasantías con pequeños productores de diferentes regiones del país.

Dichas jornadas, actividades e instancias de participación tienen como objetivo mejorar la formación académica atendiendo a las transformaciones del sector rural, conocer sus problemáticas para luego aportar posibles soluciones desde el ámbito académico. Esto es, que la producción de conocimientos esté estrechamente ligada a la realidad social.

En el XXIII Congreso de Estudiantes de Agronomía y Carreras Afines se pretende abordar, a partir de paneles, talleres de discusión y reflexión sobre diferentes experiencias productivas y organizativas del ámbito rural, los siguientes temas:

- Modelo productivo.
- El rol de la Universidad en la formación de futuros profesionales.
- Experiencias organizativas y productivas.

Se espera la participación de más de 300 estudiantes de diferentes universidades nacionales del país.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.